



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL FAMILION S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía en las oficinas de **EL FAMILION S.A** ubicada en la Av. Pedro Vicente Maldonado y 10 de Agosto diagonal al Consejo Provincial de Esmeraldas; el Sr. Marco Nolberto Garcés Llerena con el 30% de las Acciones con un valor de 24.000, el Sr. Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena con el 20% de las Acciones con un valor de 16.000, el Sr. Mario Nolberto Garcés Llerena con el 50% de las Acciones con un valor de 40.000 y la Lcda. Jessica Alejandra Garcés Loayza GERENTE GENERAL. Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2018.
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2018.
- 3) Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2018.

**Primer Punto: Aprobación de Estados de Situación Financiera con sus notas a los Estados Financieros a diciembre del 2018.**

Preside la sesión el Sr. Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena, Presidente de la Compañía **EL FAMILION S.A.**; conforme lo previsto en el Art. 244 de la Ley de Compañías, y actúa de Secretaria la Lcda. Jessica Alejandra Garcés Loayza Gerente General. La Secretaria constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad.

Seguidamente, para tratar el primer punto de orden del día el presidente pone a disposición de la junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado en el Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, presentados por la Gerencia General, quien resuelve todas las dudas de los asistentes durante la junta.

Luego de analizar los documentos referidos, los Accionistas, indican estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2018 y proceden aprobar con unanimidad.

**Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2018.**

El presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, y procede a dar lectura de su informe la Ing. CPA Andreina Carvajal Portocarrero quien actúa como Comisario de la Compañía **EL FAMILION S.A.** Luego de dar por terminada la lectura, el presidente consulta a



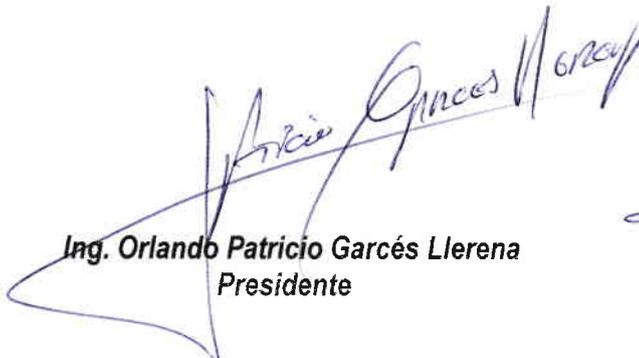
los Accionistas si tienen alguna observación. Acto seguido, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

### **Tercer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2018**

Para tratar el Tercer Punto del orden del día, toma la palabra Lcda. Jessica Alejandra Garcés Loayza, Gerente General de la Compañía **EL FAMILION S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, quien preside la junta, consulta a los Accionistas si tienen alguna observación. Los Accionistas proceden a aprobar el informe de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad por el presidente conjuntamente con la secretaria y los presentes. Acto seguido el presidente levanta la sesión siendo las dos y quince de la tarde.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Esmeraldas, Marzo 15 del 2019.



**Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena**  
Presidente



**Jessica Alejandra Garcés Loayza**  
Gerente General



**Jessica Alejandra Garcés Loayza**  
Secretaria